MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 221/2026

VISTO:

La Ordenanza N° 1199/2026 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se modifica el Artículo 86 de la Ordenanza Nº 1163/2024 – Código de Ordenamiento Urbano Municipal;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1199/2026 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se modifica el Artículo 86 – Obras en Contravención, de la Ordenanza Nº 1163/2024 – Código de Ordenamiento Urbano Municipal, incorporando disposiciones específicas respecto de las obras realizadas en violación a las normas de edificación y/o a las restricciones de uso del suelo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 09 de octubre de 2026

DECRETO N° 221/2026

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS - SIERRAS de CC. - CBA.

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS